

ACTA N° 004.11.2023

Equipo Encargos-Administración de personal -SGDTH

FECHA: Bogotá, 21 de NOVIEMBRE de 2023.

HORA: 08:00 a.m. –10:30 a.m.

LUGAR: Oficina Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

TEMA: Desistimiento de Encargo LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO

ASISTENTES: NELSON LEONARDO ARIAS

ORDEN DEL DÍA:

1. Desistimiento de Encargo LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO y gestiones para suplir dicho encargo.

DESARROLLO:

1. Desistimiento de Encargo LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO y gestiones para suplir dicho encargo.

Dado que mediante resolución 2519 del 02 de Noviembre de 2023 se efectúa el encargo por vacancia definitiva del cargo PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16, en la Comisaria de Familia Kennedy 1, de la señora LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO, en el marco del proceso de encargos 3 de 2023 y que esta última presenta escrito mediante el cual desiste de dicho encargo

aduciendo razones de fuerza mayor, a partir del cual se procede a expedir la resolución 2613 de noviembre de 2023, y luego de recibir orientaciones al respecto por parte de la Doctora Martha Clemencia Díaz Tellez, Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de SDIS, se procede a revisar a la ficha definitiva correspondiente al respectivo proceso de encargos 3 de 2023, para identificar a las personas que asistieron a la audiencia de encargos, que no aceptaron el encargo, y que se encuentran en orden de mérito, para identificar si alguna de estas personas, siguiendo dicho orden de mérito, manifestarían su aceptación del respectivo encargo desistido por LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO.

La lista mencionada se puede consultar en el siguiente link: [11. PERFIL 11 - PU 219-16 - ID 218 - ID 220 - ID 193.xlsx](#)

De dicha lista se identificó que estas personas se encontraban en la siguiente posición según orden de méritos y habiendo asistido a la audiencia de encargos:

Posición	Nombres y Apellidos	C.C.
22	MARTHA VIANETH VARGAS AMAYA	26441572
33	INGRID CAROLINA SANTOS PARRA	52560360

Se procede a contactar a la señora MARTHA VIANETH VARGAS AMAYA, quien se encuentra en la primera posición de mérito (22), quien manifiesta su disposición a aceptar al referido encargo desistido por la señora LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO



Por lo anterior se le pide a MARTHA VIANETH VARGAS AMAYA, remitir por correo electrónico el formato de aceptación de encargo. Dichos documentos se encuentran en este link:

[20180425 for th 056 v0 constancia individual de aceptacion o no encargo.PERFIL11.KENN EDY.doc](#)



Por lo anterior, se remitirá la presente acta al equipo de actos administrativos para efectos de gestionar la resolución que garantice suplir el respectivo encargo por esta vacancia definitiva y relacionada con el desistimiento de LILIANA VICTORIA LADINO CLAVIJO al referido encargo como PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-16, en la Comisaria de Familia Kennedy 1, teniendo en cuenta la aceptación de aceptar dicho encargo que en tal sentido, expresa la señora MARTHA VIANETH VARGAS AMAYA.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
MARTHA CLEMENCIA BLANCO TELLEZ	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	SDTH	
NELSON LEONARDO ARIAS	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	SDTH	

Anexos: No aplica

Elaboró: Nelson Leonardo Arias Valencia. Equipo Encargos-Administración de personal -SGDTH

